REPUBLICA DEL ECUADOR 0000024

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL, FIJACION DE NUEVO CAPITAL AUTORIZADO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE HILTEXPOY S.A.

Se comunica al público que HILTEXPOY S.A. con domicilio principal en la ciudad de Quito, aumentó su capital suscrito en US $ 450.000,00; fijó su nuevo capital autorizado en US $ 1´400.000,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito el 25 de mayo del 2011. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.11.003202 de 20 de julio de 2011.

En virtud de la escritura pública mencionada, la compañía reforma el artículo cuarto del Estatuto Social, referente al capital autorizado y suscrito, de la siguiente manera:

"ARTICULO CUARTO.- DEL CAPITAL AUTORIZADO Y SUSCRITO.- El capital de la compañía está constituido por el capital Autorizado y por el Capital Suscrito. A) Del capital autorizado: El capital autorizado de la compañía es de UN MILLON CUATROCIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA...B) Del Capital Suscrito: El capital suscrito de la compañía es de SETECIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en setecientas mil acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una..."

Distrito Metropolitano de Quito,

Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

EXP. 87962
Tr. 01.1.11.000631

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.